

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-3938 *Información pública de solicitud de modificación de características de concesión para cambio del punto de toma del aprovechamiento de 20 l/seg de agua del río Pas en el barrio de San Antonio de Renedo de Piélagos, término municipal de Piélagos, con destino a usos industriales (industria láctea). Expediente A/39/07052.*

Asunto: Solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Andía Lácteos de Cantabria, S. L.U.

Nombre del río o corriente: Río Pas.

Punto de emplazamiento: Renedo.

Término municipal y provincia: Piélagos (Cantabria).

Destino: Usos industriales (industria láctea).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de modificación de características: Cambio del punto de toma del aprovechamiento de 20 l/seg de agua del río Pas en el barrio de San Antonio de Renedo de Piélagos, término municipal de Piélagos (Cantabria), con destino a usos industriales (industria láctea).

Andía Lacteos

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de junio de 2020.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2020/3938